

**"Año De la Innovación y la Competitividad"**

DTSS-224-2019

23 de agosto de 2019

A : **Lic. Mario José Jiménez Fermín**  
Encargado de Compras y Contrataciones

Vía : **Dr. Enriquillo Matos**  
Director General  
**Lic. Vicente Antonio Sánchez**  
Director Administrativo y Financiero

Asunto : **Solicitud de Compra**



Cortésmente le solicitamos con carácter de urgencia la compra por excepción del producto *Dantroleno Sódico 20 mg.*, para ampliar el catálogo de servicios a la población a través del programa PROHIMA (Programa para la Hipertermia Maligna) del departamento de Bienestar Social, bajo la responsabilidad y coordinación de la Presidencia de la Sociedad Dominicana de Anestesiología.

Este producto está contemplado en el Cuadro Básico de Medicamentos Esenciales de la República Dominicana 2018 siendo calificado como especializado y vital.

Descripción del Producto	Cantidad
Dantroleno Sódico 20mg Caja con 12 Fco. Ampolla polvo liofilizado+12 frasco-ampolla diluyente	200 kits

Sin otro particular, se despide

Atentamente,

**Lic. Lissette Vásquez Acosta**  
Directora de Trámites y Servicios Para la Salud  
LV/mc



Anexo: Carta de Solicitud  
Copia de Acuerdo de Colaboración  
Listado de Hospitales del Programa